



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a construcción del Centro de Interpretación de la villa de Maderuelo (Segovia), aula de la naturaleza y tienda-bar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004864, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a construcción del Centro de Interpretación de la villa de Maderuelo (Segovia), aula de la naturaleza y tienda-bar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La construcción del denominado proyecto de "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA VILLA DE MADERUELO: AULA DE LA NATURALEZA Y TIENDA-BAR" de Maderuelo (Segovia), ¿cumple la normativa vigente sobre distancias de la edificación a la carretera?

Valladolid, 13 de enero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo